

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**2001** *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea sobre el expediente disciplinario AESA-2010/1, relativo a la resolución por la que se sanciona a Don Francisco Javier Aguado del Moral.*

Tras haberse intentado practicar en dos ocasiones las oportunas notificaciones al interesado sin que nadie se hiciera cargo de ella, procede acudir al medio de comunicación edictal establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Mediante el presente anuncio, se notifica al interesado que a continuación se relaciona, la respectiva resolución relativa al expediente disciplinario incoado.

Expediente con referencia: AESA-2010/1.

Interesado: Don Francisco Javier Aguado del Moral.

Fecha resolución: 23 de diciembre de 2010.

Sentido resolución: Sancionadora.

El texto completo de la citada resolución podrá examinarse en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, sita en Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, Ministerio de Fomento, Despacho A-602.1, 28071 Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 12 de enero de 2011.- La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Isabel Maestre Moreno.

ID: A110003066-1